

**Раздел I.
Ибероамерика
В международном контексте:
парадигмы истории и модернизации
Sección I. Iberoamérica en el contexto internacional:
paradigmas de la historia y la modernidad**



ANIKEEVA NATALYA
(UNIVERSIDAD MGIMO, MOSCÚ, RUSIA)

**RELACIONES DE ESPAÑA CON MARRUECOS
Y OTROS PAÍSES DE MAGREB EN EL CONTEXTO
DE LA COOPERACIÓN EUROMEDITERRÁNEA (1996–2004)**

Los intereses económicos principales de España en la región Mediterránea se concentraban alrededor de los países de Magreb y están relacionados, en mayoría de los casos, con el complejo energético. Los receptores líderes de las inversiones españolas eran Túnez y Marruecos. Uno de los principales candidatos en la nueva estrategia euromediterránea, era el Reino de Marruecos, por sus relaciones estrechas con la UE y España, en particular. Las relaciones de España con los Estados de Magreb se basaban en el fundamento sólido de los convenios bilaterales en los ámbitos comercial y financiero. En el fomento de las relaciones bilaterales y el desarrollo de la colaboración de dos países existían problemas políticos no resueltos, en particular, del estatus de los enclaves.

El papel de España en ese período no se redujo sólo a estimular el fomento de la política mediterránea de la UE. La parte española organizó la celebración de importantes acontecimientos internacionales dedicados al estudio y desarrollo de las medidas necesarias para la mejora de la situación en esa región. Existían dificultades, en las que habría que combatir en el marco de esa cooperación, relacionadas con causas objetivas históricas. Fundamentalmente, con el carácter heterogéneo y el mismo mosaico que es la región mediterránea, así como aspectos del bienestar económico y la política de los países participantes en dicho proceso.

Palabras clave. *España, la integración euromediterránea, Marruecos.*

Durante la presidencia del gobierno del Partido Popular de Jose María Aznar (1996–2004), los intereses económicos principales de España en la región Mediterránea se concentraban alrededor de los países de Magreb y están relacionados, en mayoría de los casos, con el complejo energético (casi un 70% de las importaciones del gas natural en ese período era de Argelia), la agricultura, el turismo y las inversiones a la infraestructura. Los receptores líderes de las inversiones españolas eran Túnez y Marruecos, y en el último tiempo, principalmente, en relación con el cambio del diseño de

los proyectos en el sector petrolero, era Argelia. Madrid estaba interesado muy seriamente en el acceso a los recursos naturales de Libia (un 10% de las necesidades de España en petróleo se cubrían gracias a las importaciones desde ese país), especialmente a la luz de la cancelación de las sanciones. Las relaciones de España con los Estados de Magreb se basaban en el fundamento sólido de los convenios bilaterales en los ámbitos comercial y financiero.

Uno de los principales candidatos en la nueva estrategia euromediterránea, era el Reino de Marruecos, por sus relaciones estrechas con la UE y España, en particular. Junto con ello, para crear el espacio común euromagrebí, era necesario que aumentase la intensidad de la colaboración económica, ampliando el acceso de los países de Magreb a los mercados de Europa [1].

A pesar de que formalmente los diseños y la discusión de los programas de buena vecindad estaban en manos de la Eurocomisión y el Consejo de la UE — Marruecos, nada impedía un ulterior desarrollo de forma bilateral.

Además, esos programas podrían convertirse en un eje del desarrollo no sólo de la política unida exterior de la Unión Europea, sino también en una base para las relaciones bilaterales.

España, además de tener la colaboración bilateral con Marruecos, estaba interesada en el desarrollo de las relaciones ese país norafricano con la Unión Europea. En relación con eso, es necesario caracterizar en breve la situación alrededor de esa colaboración con los Estados de Magreb, en particular, la de Marruecos con la UE, y también la línea de la política unida exterior de la Unión Europea.

En el fomento de las relaciones bilaterales y el desarrollo de la colaboración de dos países existían problemas políticos no resueltos, en particular, del estatus de los enclaves. Atendiendo a la posición especial de Marruecos en el sistema de las prioridades de la política exterior de Madrid, nos detendremos con mayor atención en este detalle.

Aunque en España nadie desea voluntariamente abandonar los enclaves, Marruecos considera suyas las ciudades de Ceuta y Melilla [2]. En los períodos de complicaciones en las relaciones hispanomarroquíes, los políticos marroquíes insistieron en que no existía duda sobre la pertenencia de Ceuta y Melilla.

Durante el Gobierno de J.M. Aznar, en las relaciones hispano-marroquíes apareció un factor importante, a saber, las corrientes de inmigrantes desde Marruecos, que se arraigaban en España o que se dirigían a través de España a otros países europeos.

Por el crecimiento demográfico en los países del norte de África, la presión a los enclaves aumentó. Anualmente las administraciones expulsaron de su territorio a decenas de miles de inmigrantes ilegales de Magreb y otros países. No obstante, esta ola que constituía una amenaza aumentaba cada vez más.

El problema de la inmigración adquirió una relevancia especial en España en la segunda mitad de los años 1990. La cantidad de los extranjeros, que aparecieron legalmente en su territorio, se acercaba a unos 800 mil personas, una quinta parte residía en Madrid. Entre los inmigrantes legales un 38% salió de los países del América del Sur, un 29% era de Europa (incluida la UE), un 20% era de los países africanos. No obstante, justamente los últimos eran la mayoría de los emigrantes ilegales que cruzaban el Estrecho de Gibraltar. En diciembre de 1999, sólo a través de Ceuta, a España entraron, según fuentes diferentes, de 300 hasta 2300 emigrantes desde el Magreb, que por grupos penetraban en la frontera hispano-marroquí. En 2000 las autoridades españolas detuvieron unos 15 mil personas que pasaron por el Estrecho de Gibraltar. Casi la misma cantidad, que entró desde enero hasta septiembre de 2001 [3, c. 11].

El Gobierno de España también aprobó la decisión de firmar con diferentes Estados convenios bilaterales, que detalladamente reglamentaban el orden de la actividad laboral de los extranjeros en España. El primero de esos documentos fue firmado con Marruecos el 2 de septiembre de 1999.

En esa cuestión, la tarea principal de España, era acabar con la inmigración ilegal, establecer relaciones estrechas con los órganos legales de Marruecos. Por otra parte, Marruecos estableció un punto de traspaso para los migrantes de África subsahariana. En ese aspecto, para Madrid era extremadamente importante establecer la colaboración estrecha con las personas oficiales en Rabat, animarles para erradicar la inmigración ilegal, para mantener el control y limitar las corrientes migratorias.

En enero del año 2000, los enclaves fueron visitados por el jefe del Gobierno de España, Aznar. En Ceuta, en particular, él dijo que esa ciudad era “española” y “una parte inalienable del futuro de España”. Como respuesta, Rabat a través de su representante oficial del Gobierno J. Aliua, se apresuró a expresar su “asombro” y su lamento por las expresiones de Aznar. El representante del Partido Unión Socialista de las Fuerzas Populares (USFP) las calificó como “indebidas”, y dirigidas a la conservación del “anacronismo de la época anterior” en el futuro.

“Marruecos quisiera recordar de nuevo sobre su posición legal, que se relaciona con la pertenencia marroquí de los enclaves Ceuta, Melilla y las islas colindantes que están bajo la ocupación española, y también repetir el desafío de regular ese problema”, — anunció J. Alioua [4].

Unos días más tarde, durante su visita a Túnez, el jefe del MAE de España Matutes manifestó que la cuestión sobre Ceuta y Melilla “no figura en ningún orden del día de la ONU y nunca ha sonado en las resoluciones de esa organización”.

Una vez más, él indicó que Ceuta y Melilla son “parte de España”. La respuesta de Rabat, de nuevo, no se hizo esperar. Marruecos expresó su gran “asombro” por las expresiones del titular de Exteriores de España.

“Marruecos está extremadamente sorprendido por esos comentarios y no entiende ni las intenciones, con las que estaban hechas, ni su motivación”, — dijo el portavoz del Ministerio de asuntos exteriores y colaboración de Marruecos.

Rabat de nuevo recordaba que “sus derechos inherentes a esas dos ciudades y las islas colindantes, que hasta entonces estaban bajo el Estado español”.

Esas declaraciones de nuevo demostraron que la situación alrededor de los enclaves, como siempre, recordaba el diálogo de un sordo con un mudo, y que ella apenas cambiaría en un futuro visible. Para ambos países cualquier tensión entre ellos por causa de los enclaves, en realidad no decide nada y sólo implicaría una amenaza a los intereses vitales, más bien, de los marroquíes [5, c. 27].

En 2002 recayó una atención especial, dentro del marco de las relaciones hispano-marroquíes, en el problema de la isla de Perejil, situada en el Estrecho de Gibraltar, a unos 10 kilómetros del enclave español Ceuta y a unos 200 kilómetros de la costa marroquí. La situación alrededor de esa isla sirve como una ilustración más de la dificultad y la incertidumbre de las pretensiones territoriales de los dos países, uno al otro.

El 11 de julio de 2002, unos diez gendarmes marroquíes desembarcaron en la isla e izaron la bandera de Marruecos. España exigió la salida inmediata de las fuerzas marroquíes. El 16 de julio, el embajador español en Marruecos fue llamado a consultas en Rabat, y el 17 de julio los marines españoles, sin lucha, expulsaron a los marroquíes. Después de recibir de Marruecos las garantías que la isla no sería ocupada de nuevo, el 20 de julio el contingente español la abandonó. El acuerdo sobre la normalización de la situación fue conseguido en las negociaciones telefónicas entre los ministros de Exteriores de ambos países, A. Palacio y M. Benaisa con la mediación del secretario de Estado de los EEUU Colin Powell. Después de las negociaciones en Rabat el 22 de julio, los ministros de asuntos exteriores de España y Marruecos hicieron un comunicado común para la prensa, en el que se confirmaba el restablecimiento del status quo. También fue conseguido el acuerdo “sobre el inicio del diálogo abierto y sincero para fomentar las relaciones bilaterales”.

El 22 de septiembre de 2002 la parte marroquí canceló la visita para el día siguiente a Madrid del ministro de Asuntos Exteriores, Benaisa, durante la cual se planteaba discutir todo el complejo de las relaciones bilaterales. Como excusa se argumentó que en vísperas de la fecha, un helicóptero español había aterrizado en la isla de Perejil, lo que los españoles negaron categóricamente. Madrid lamentó por la cancelación de la visita y confirmó la disposición al diálogo con el propósito de la normalización de las relaciones bilaterales.

Los españoles consideraron que la agudización del problema de la isla de Perejil era un reflejo del deseo de Rabat para aumentar la presión a Madrid por otros problemas bilaterales, sobre todo la emigración ilegal y el narcotráfico, el conjunto de las relaciones entre Marruecos y la UE, especialmente, en la pesca, la regulación del problema del Sáhara Occidental, con respecto a los cuales España tenía una posición que no satisfacía a Rabat.

De esta manera, la ampliación de la UE al Este hizo que destacasen más los fallos del modelo de cooperación que existía con los países del Mediterráneo. Resultó ahora más evidente que la política de la Unión Europea con respecto a los países del Mediterráneo, especialmente hacia el Magreb, no era suficientemente ambiciosa. Si en el futuro, la Unión Europea iba a desempeñar el papel de catalizador del desarrollo económico y social en la región, ningún otro modelo, salvo la integración completa al Mercado Común y a espacio jurídico común, según la opinión de los expertos españoles, resultaría más productivo.

Al mismo tiempo, después de que a Marruecos se le negó la posibilidad de adherirse a la UE (la primera petición se realizó en 1984), las autoridades de ese país empezaron a insistir de forma especial

en las relaciones con la Unión Europea, que implicasen “mayor cooperación que la entrada en la Unión”. En 1996 entre Marruecos y la UE se firmó un acuerdo de cooperación asociada, que entró en vigor, tras su ratificación por ambas partes. En esta fórmula de cooperación, que no ha recibido un desarrollo suficiente por falta de concreción, se mantuvo en primer plano debido a las disputas respecto a la candidatura de Turquía de entrar en la UE, y también por la necesidad de definir las fronteras geográficas de la futura Unión Europea y establecer unas relaciones estables con los países no miembros [6, c. 28].

El balance de la labor de varios forums ha sido la conclusión de que la política de la Unión Europea puede también convertirse en un obstáculo en las relaciones entre Europa y el Mediterráneo. No obstante, según la opinión de expertos europeos, ello era más bien un problema de falta de información, así como el exceso de desinformación en la región donde se aplicaba dicha política. Como remarcó la administración de la Unión Europea, en particular, Javier Solana, la precaución de parte de los países del Mediterráneo del Sur desaparecería gradualmente, si la UE iniciase una campaña dirigida a informar y aclarar los propósitos de su política. Si la UE creara conceptos tales como Política Exterior Unificada y Política de Seguridad, en los que estaría escrito claramente que la intrusión forzada de la UE puede ser realizado sólo en caso si esos derechos estarían delegados por el Consejo de Seguridad de la ONU, entonces, la mayoría de los socios del Mediterráneo del Sur no estuvieran tan preocupados, como, por ejemplo, con la intervención de la OTAN en el conflicto de Kosovo o en el conflicto de Irak.

Iniciado y apoyado por Madrid, el proceso de Barcelona confirió un nuevo empuje al desarrollo de las relaciones entre la UE y el Mediterráneo. Durante el período relativamente breve, transcurrido tras la firma de la declaración de Barcelona, fue conseguido un éxito notable, aunque lejano aún de lo que consideraban necesario los países participantes del proceso en el inicio del camino. Las metas y los medios de la realización de la colaboración fueron, sin duda alguna, los mayores en la historia de las relaciones entre los países de la región del Mediterráneo. Al mismo tiempo, Barcelona tenía planteadas muchas tareas, y las metas eran tan elevadas que el logro de los resultados deseados parecía poco realista. De todos modos, los alcances en la cooperación en el ámbito económico y social testificaban que la línea general del trabajo había sido elegida correctamente. Se alcanzaron éxitos en la financiación. El programa MEDA fue uno de los principales éxitos del proceso de Barcelona. Proporcionaba recursos tanto a la cooperación bilateral, como a la multilateral; en particular, en los términos de utilización de los fondos de cooperación técnica. Dentro del marco del programa MEDA, en el periodo 1996–1999 a los países mediterráneos se les concedió una ayuda financiera por valor de unos 9 millones de euros (incluidos los créditos por parte del Banco Europeo de Inversiones). En 2000 empezó a funcionar el programa MEDA II, pensado para el período de 2000–2006, durante el cual se planificaba conceder una suma equivalente a cerca de 5.350 millones de euros, así como la reforma de los procedimientos de financiación para mejorar la eficacia del MEDA. La Comisión de la UE constató que la base de ese programa era el apoyo a la actividad científica y al desarrollo técnico de los países no miembros de la UE.

En el período contemplado, España prefirió conservar el formato básico del diálogo y del conjunto de los participantes del “club barcelonés”. En ello se basaba, también, una actitud conservadora respecto a la idea del aumento del estatus de Rusia como “invitado especial” en los acontecimientos centrales, así como respecto al concepto de crear un “Mediterráneo Mayor”, que incluyese la región del mar Negro, pero que podría hacer los mecanismos de integración poco controlables. Aún entendiendo que sin Rusia no sería posible hacer adelantos en todo el ámbito de los problemas, especialmente en lo relativo al mantenimiento de la estabilidad política y militar, en Madrid no excluían, en un futuro unas formas más avanzadas de aproximación de la parte rusa al proceso euromediterráneo.

Los participantes del forum euromediterráneo civil tomaron la decisión sobre concederle el estatus de estructura permanente para mantener el diálogo y la colaboración en la región. Gracias al Instituto de Cataluña de Estudios Mediterráneos, se creó un secretariado permanente del fórum que, junto con el creado comité internacional correspondiente, debería ocuparse del seguimiento de la realización de los proyectos de colaboración.

El papel de España en ese período no se redujo sólo a estimular el fomento de la política mediterránea de la UE. La parte española organizó la celebración de importantes acontecimientos internacionales dedicados al estudio y desarrollo de las medidas necesarias para la mejora de la situación en esa región. Existían dificultades, en las que habría que combatir en el marco de esa cooperación, relacionadas con causas objetivas históricas. Fundamentalmente, con el carácter heterogéneo y el mismo mosaico que es la región mediterránea, así como aspectos del bienestar económico y la política de los países participantes

en dicho proceso. A esta situación se añadía el conflicto de Oriente Próximo, la oposición greco-turca y el problema de Chipre, obstáculos en el camino de la ampliación de colaboración en muchas áreas, y también las cuestiones de la armonización de los principios políticos en la vida sociopolítica de esos Estados, así como el factor religioso. Todos esos aspectos estaban especialmente vinculados, además, a la desigualdad de nivel del desarrollo económico de los países de la región [7, с. 147].

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Martín I. La nueva política de vecindad de la Unión Europea // Una oportunidad para realizar las relaciones España-Marruecos? (<http://www.realinstitutoelcano.org>)
2. España reconoció la independencia de Marruecos el 5 de abril de 1956. Sin embargo, la cuestión sobre las ciudades costeras-fortalezas Ceuta y Melilla no está solucionada. España posee a Melilla desde 1497, y a Ceuta desde el año 1580.
3. Современная Европа. 2005. №1.
4. Magreb arab press. 2000, 11 janvier.
5. Куделев В. В. К проблеме испанских анклавов в Северной Африке. Ближний Восток и современность. М., 2004. С. 362.
6. Куделев В. В. Указ. соч. С. 362.
7. Anikeeva Natalya E. Política exterior de España en los siglos XX y XXI. — М.: МГИМО—Университет, 2011. — 202 с.

АНИКЕЕВА НАТАЛЬЯ ЕВГЕНЬЕВНА
(УНИВЕРСИТЕТ МГИМО МИД РОССИИ)

ОТНОШЕНИЯ ИСПАНИИ С МАРОККО И ДРУГИМИ ГОСУДАРСТВАМИ МАГРИБА В КОНТЕКСТЕ ЕВРОСРЕДИЗЕМНОМОРСКОГО СОТРУДНИЧЕСТВА (1996–2004)

Основные экономические интересы Испании в Средиземноморском регионе в исследуемый период концентрировались вокруг стран Магриба и были связаны в основном с энергетическим комплексом. Ведущими адресатами испанских инвестиций являлись Тунис и Марокко. Взаимоотношения Испании с государствами Магриба опирались на солидную базу двусторонних соглашений в торговой и финансовой сферах. Одним из основных кандидатов для претворения в жизнь новой евросредиземноморской стратегии было Королевство Марокко — из-за его тесных связей с ЕС, и с Испанией в частности. Укрепление взаимных связей и развитие сотрудничества двух стран осложняли нерешенные политические проблемы, такие, как статус анклавов.

Роль Испании в этот период не сводилась только к лоббированию необходимости усиления средиземноморской политики ЕС. Испанская сторона стала организатором проведения крупных международных мероприятий, посвященных изучению и выработке необходимых мер по улучшению обстановки в этом регионе. Те трудности, с которыми пришлось столкнуться в рамках этого сотрудничества связаны с историческими причинами. Прежде всего это вопрос неоднородности и мозаичности самого Средиземноморского региона, вопросы экономического и политического процветания стран — участниц данного процесса.

Ключевые слова: *Испания, евросредиземноморское сотрудничество, Марокко.*

ANIKEEVA NATALIA

THE RELATIONS OF SPAIN WITH MOROCCO AND WITH OTHER COUNTRIES OF THE MAGHREB IN THE CONTEXT OF EURO MEDITERRANEAN COOPERATION (1996–2004)

The main economic interests of Spain in the Mediterranean region during the study period were focused on the Maghreb countries and were mainly associated with the energy sector. The leading recipients of Spanish investments are Tunisia and Morocco. Relations with the countries of the Maghreb Spain relied on a solid

base of agreements in trade and financial spheres. One of the main candidates for the implementation of the new Euro-Mediterranean strategy was the Kingdom of Morocco — due to its close ties with the EU, and Spain in particular. The strengthening of mutual relations and cooperation between the two countries complicate the unresolved political issues such as the status of the enclaves.

The role of Spain in this period is not limited to lobbying for the need to strengthen the EU's Mediterranean policy. The Spanish side was the organizer of major international events devoted to studying and developing the necessary measures to improve the situation in this region. The difficulties of Euro Mediterranean cooperation related to the historical reasons. First of all, it's a matter of heterogeneity and patchiness of the Mediterranean region, issues of economic and political prosperity of the countries — participants of the process.

Key words: *Spain, Euro Mediterranean cooperation, Morocco.*

Anikeeva Natalya es catedrática del Depto. de Historia y Política de Europa y América de la MGIMO (Universidad), Dra. en Ciencias Históricas por la misma Universidad.